

05/04/2024

Fiscalía de Aysén logra condena de 20 años de cárcel para imputado por diversos delitos sexuales

Tras una acusación de la Fiscalía Local de Aysén, un imputado de 36 años fue condenado a 20 años de cárcel por los delitos de violación impropia y abuso sexual en carácter de reiterados en contra de una víctima de hoy 12 años.

Los hechos de relevancia y significación sexual, según explicó el fiscal jefe de Aysén, Pedro Poblete, ocurrieron entre los meses de julio de 2019 y enero de 2023, en la comuna de Aysén.

El caso “se logró acreditar en base al testimonio de la víctima, de su grupo familiar más cercano, de profesionales de la PDI y psicólogos que intervinieron en el caso”, añadió el fiscal Poblete.

El sujeto, quien era el padrastro de la niña, además deberá permanecer bajo la vigilancia de la autoridad durante los 10 años siguientes al cumplimiento de su condena, entre otras restricciones.

Durante la evaluación previa y el juicio oral, la víctima y su núcleo familiar fueron apoyados por la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos de la Fiscalía Regional de Aysén.

